

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 11 de abril del 2024

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

DPM / 0508 / 2024

C. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle referente al **"Criterio de publicación y actualización de información número 16 de Cimtra"**.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que en esta Dirección a mi cargo, en el periodo comprendido del mes de **Marzo** del año 2024, **no** hubo desusos de bienes muebles de manera formal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO I. SOTO MATA

DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco



DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"